

Fecha: 06/03/2018

Destinatarios: Padres y madres del colegio Lucien Briet
Asuntos: Información sobre la huelga general del 8 de marzo de 2018.

Estimadas familias,

Se informa que hay convocada una Huelga General de trabajadores para el día 8 de marzo de 2018, unos sindicatos la convocan de 24 horas y otros de dos horas. En el caso de los centros escolares de jornada partida, queda determinado que el paro parcial de dos horas debe hacerse de 11:30 a 13:30.

La decisión de secundar la huelga de 24 horas o los paros de 2 horas es personal, ambas opciones están cubiertas legalmente.

La huelga constituye un derecho fundamental de carácter individual recogido en la Constitución Española, que se ejercita colectivamente por los trabajadores, y no es necesaria la comunicación individualizada, de asistencia o no, al centro de trabajo.

En el centro escolar se cumplirán los servicios mínimos establecidos por el Departamento de Educación:

- Director o miembro del Equipo Directivo.
- 1 Oficial de Mantenimiento.
- 1 cocinero.

El alumnado que asista al centro será atendido con la mayor normalidad posible por el personal que se encuentre en el colegio, pero no podemos asegurar que la dinámica del día sea la habitual.

Atentamente.

Equipo Directivo